

# Diputado Bernardo Ortega Jiménez PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

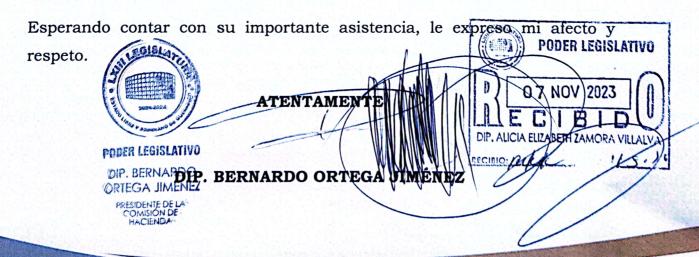
Oficio: HCE/LXIII/C-H/431/2023.

Asunto: Se convoca a sesión.

Chilpancingo, Gro.; a 07 noviembre de 2023.

C. DIP. ALICIA ELIZABETH ZAMORA VILLALVA VOCAL DE LA COMISIÓN DE HACIENDA LXIII LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO PRESENTE.

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Hacienda, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 179 fracción II, en relación con los diversos 163 párrafo primero y 184, todos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, me permito convocarle a la primera reunión de trabajo de la Sesión Permanente de Trabajo aprobada por esta Comisión, correspondiente al tercer año de ejercicio constitucional, la cual se llevara, el día 08 de noviembre del año en curso, en punto de las 9:00 horas en la Sala de Sesiones Próceres de Historia de México José Francisco Ruiz Massieu. Con el fin de conocer sus planteamientos de los representantes de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentos (CANIRAC), en relación a la Ley de Ingresos y Tabla de Valores de Uso de Suelo y Construcción del Municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero.





Diputado Bernardo Ortega Jiménez PRESIDENTE DE LA COMISIONIS PIÈ MA LIGITA L'XIII/C-H/434/2023.

Asunto: Se convoca a sesión

Chilpancingo, Gro.; a 07 de noviembre de 2023.

DIP. ALFREDO SÁNCHEZ ESQUIVEL SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DE LA LXIII LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADODIP. ALFREDO PRESENTE.

. LEGISLATIVO

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Hacienda, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 179 fracción II, en relación con los diversos 163 párrafo primero y 184, todos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, me permito convocarle a la primera reunión de trabajo de la Sesión Permanente de Trabajo aprobada por esta Comisión, correspondiente al tercer año de ejercicio constitucional, la cual se llevara, el día 08 de noviembre del año en curso, en punto de las 9:00 horas en la Sala de Sesiones Próceres de Historia José Francisco Ruiz Massieu. Con el fin de conocer sus de México planteamientos de los representantes de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentos (CANIRAC), en relación a la Ley de Ingresos y Tabla de Valores de Uso de Suelo y Construcción del Municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero.

Esperando contar con su importante asistencia, le expreso mi afecto y respeto.

ATENTAMENTE

PODER LEGISLATIVO

DIP. BERNARD DIP. BERNARDO ORTEGA JIMÉNEZ



## Diputado Bernardo Ortega Jiménez PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

Oficio: HCE/LXIII/C-H/432/2023.

Asunto: Se convoca a sesión.

Chilpancingo, Gro.; a 07 noviembre de 2023.

C. DIP. BEATRIZ MOJICA MORGA VOCAL DE LA COMISIÓN DE HACIENDA LXIII LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO PRESENTE.



En mi calidad de Presidente de la Comisión de Hacienda, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 179 fracción II, en relación con los diversos 163 párrafo primero y 184, todos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, me permito convocarle a la primera reunión de trabajo de la Sesión Permanente de Trabajo aprobada por esta Comisión, correspondiente al tercer año de ejercicio constitucional, la cual se llevara, el día 08 de noviembre del año en curso, en punto de las 9:00 horas en la Sala de Sesiones Próceres de Historia de México. José Francisco Ruiz Massieu. Con el fin de conocer sus planteamientos de los representantes de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentos (CANIRAC), en relación a la Ley de Ingresos y Tabla de Valores de Uso de Suelo y Construcción del Municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero.

Esperando con su importante asistencia, le expreso mi afecto y respeto:

PODER LEGISLATIVO

PRESIDENTE DEL DIP. BERNARDO ORTEGA JIMENEZ

PRESIDENTE DEL HACIENDA.

DIP. BERNARDO ORTEGA JIMENEZ



### Diputado Bernardo Ortega Jiménez PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

Oficio: HCE/LXIII/C-H/433/2023.

Asunto: Se convoca a sesión

Chilpancingo, Gro.; a 07 de noviembre de 2023.

C. DIP. JOSÉ EFRÉN LÓPEZ CÓRTES VOCAL DE LA COMISIÓN DE HACIENDA LXIII LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO PRESENTE.

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Hacienda, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 179 fracción II, en relación con los diversos 163 párrafo primero y 184, todos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, me permito convocarle a la primera reunión de trabajo de la Sesión Permanente de Trabajo aprobada por esta Comisión, correspondiente al tercer año de ejercicio constitucional, la cual se llevara, el día 08 de noviembre del año en curso, en punto de las 9:00 horas en la Sala de Sesiones Próceres de Historia de México José Francisco Ruiz Massieu. Con el fin de conocer sus planteamientos de los representantes de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentos (CANIRAC), en relación a la Ley de Ingresos y Tabla de Valores de Uso de Suelo y Construcción del Municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero.

Esperando contar con su importante asistencia, le expreso mi afecto y

ATENTAMENTE

respeto.

ADDER LEGISLATIVO DIP. BERNARDO QRIEGA JIMÉNEZ

PRESIDENTE DE LA
COMISION DE
HACTE DIP. BERNARDO ORTEGA JIMÉNEZ

DIP. JOSÉ EFRÉN LÓPEZ CORTÉS

TRÉBOL SUR "SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN" S/N COL. VILLA MODERNA C.P. 39074
TEL: 747 (47) 1 84 00
www.congresogro.gob.mx